INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	27/10/2023	Numero de contrato:	**CD-45-2023-1411**
Nombres y apellidos del contratista:	**JOSE PABLO SANTAMARIA PATIÑO**		
Fecha de inicio	27-03-2023	Fecha de finalización	26-12-2023
Periodo del informe:	**27-09-2023 al 26-10-2023**	Informe número:	**07**
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECREATARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**	**Soportes**
Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.	Para el presente periodo asistí a: Capacitación sobre AMBITO DE APLICACIÓN DEL ESTATUTO – ASUNTOS SUSCEPTIBLES DE CONCILIACIÓN EN MATERIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA-ASUNTOS NO CONSILIABLES, llevada a cabo el día 29 de septiembre de 2023 en el horario de 09:00am a 11:00am, exponente Dr. WELFRAN MENDOZA OSORIO Procurador 15 Judicial II Administrativo de Barranquilla. Capacitación Génesis, para entidades territoriales del Atlántico y Policía Ambiental, sobre MINERÍA DE SUBSISTENCIA Y PLATAFORMAS GENESIS Y RUCOM, llevada a cabo de manera virtual el día 03 de octubre de 2023, en el horario de 09:00am a	**Soportes enviados al correo electrónico: conciliacionesprejudiciales@gmail.com**

	11:00am. Capacitación sobre PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MARCO DE LA LEY 2220 DE 2022, llevada a cabo de manera virtual el día 06 de octubre de 2023, en el horario de 09:00am a 11:00am, exponente el Dr. JAVIER FRANCISCO LIZCANO RIVAS Procurador 117 Judicial II Administrativo de Barranquilla. Reunión extraordinaria de Comité de Conciliación No.016- 2023, llevada a cabo el día 11 de octubre de 2023 a las 04:00 P.M, de manera virtual.	
Cumplir a cabalidad con el objeto del Contrato.	En el período del informe asistí a la reunión del comité de conciliación a la que fui convocado y a las tres jornadas de capacitación a las que fueron invitados los abogados externos de la Secretaría Jurídica, que apoyan al Comité de Conciliación del Distrito. En la reunión extraordinaria del comité de conciliación llevada a cabo el 11 de octubre de 2023, asistí como invitado.	**Soportes enviados al correo electrónico: conciliacionesprejudiciales@gmail.com**
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Durante el presente periodo se me asignaron para el estudio de procedencia de iniciar acciones de repetición, mediante email de 5 de octubre de 2023, los pagos que se realizaron en favor de: Manuel Esteban Pau Meléndez, por valor de $ 31.211.760,37 Honorio Antonio D´Lamark Cantillo, por valor de $ 53.617.259,92 Para realizar el análisis de la procedencia de instaurar la acción de repetición, se solicitó mediante email de 6 de octubre, el envío de los antecedentes de los pagos, sentencias de primera y segunda instancia	**Soportes enviados al correo electrónico: conciliacionesprejudiciales@gmail.com** **Por tratarse de asuntos de reserva que pueden revelar las estrategias de defensa del D.E.I.P de Barranquilla, estas reposan en el archivo de la coordinación de asuntos judiciales de la Secretaría Jurídica.**

	y el trámite que se surtió al interior de la Secretaría de Hacienda del Distrito, como complemento a la información que fue remitida inicialmente. La información solicitada, fue remitida mediante email de 24 de octubre de 2023, encontrando que los pagos fueron ordenados en sentencias que reconocieron cesantías e indemnizaciones moratorias por el no pago oportuno.	

Las evidencias de la realización de las actividades descritas fueron entregadas en el momento de su trámite al coordinador del grupo y reposan en el archivo drive creador para tal fin.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la información manejada es sensible y hace parte de la estrategia de defensa del Distrito de Barranquilla, la cual está a cargo de de la Secretaría Jurídica y no es posible adjuntar dicha información pues iría en contra de los intereses del Distrito y de la obligación contractual de guardar reserva sobre los asuntos consultados

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

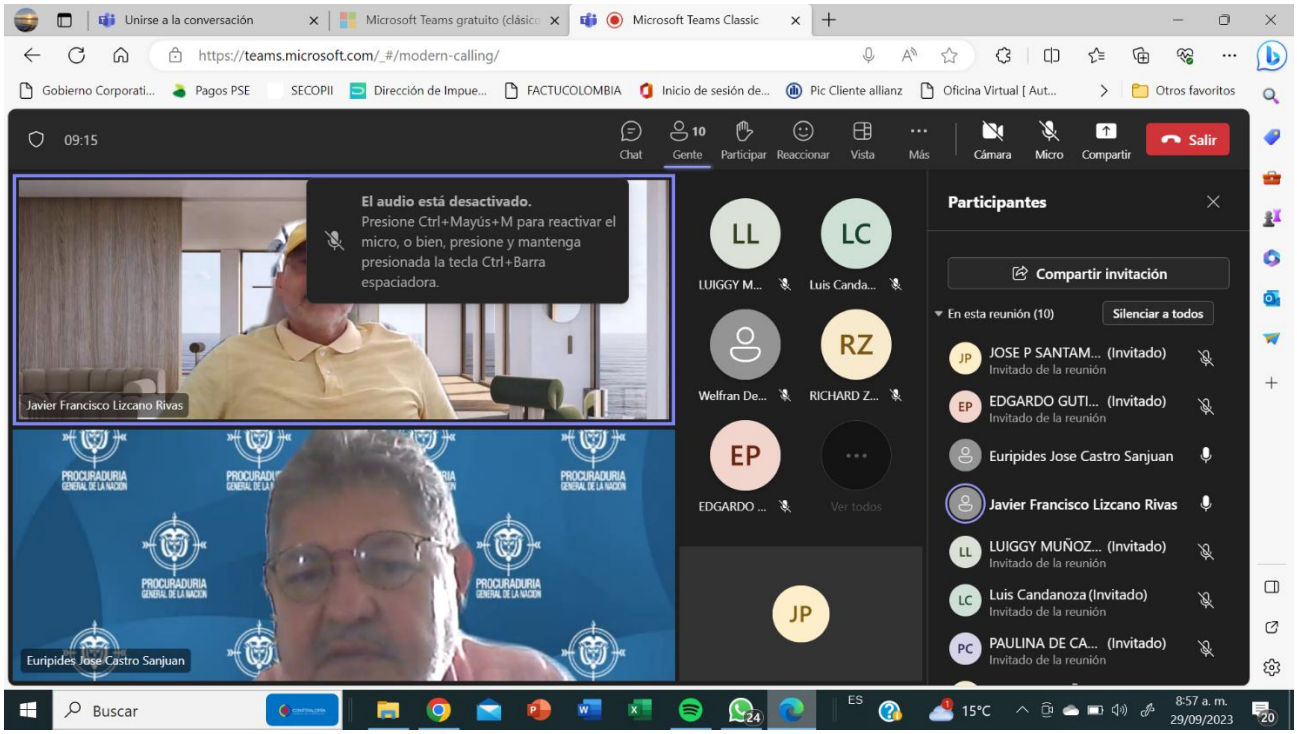


JOSÉ PABLO SANTAMARIA PATIÑO
C.C. 91.073.054 Exp. en San Gil
T.P 72.366 C.S. de la J.

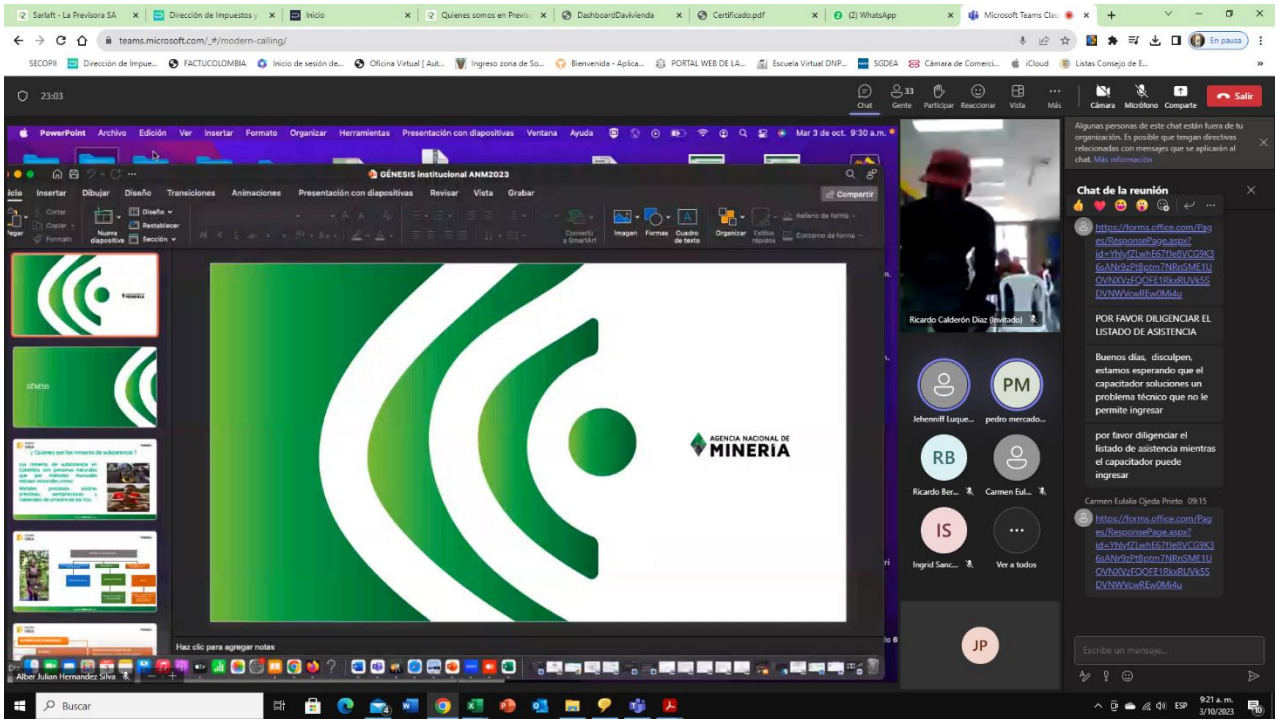
EVIDENCIAS

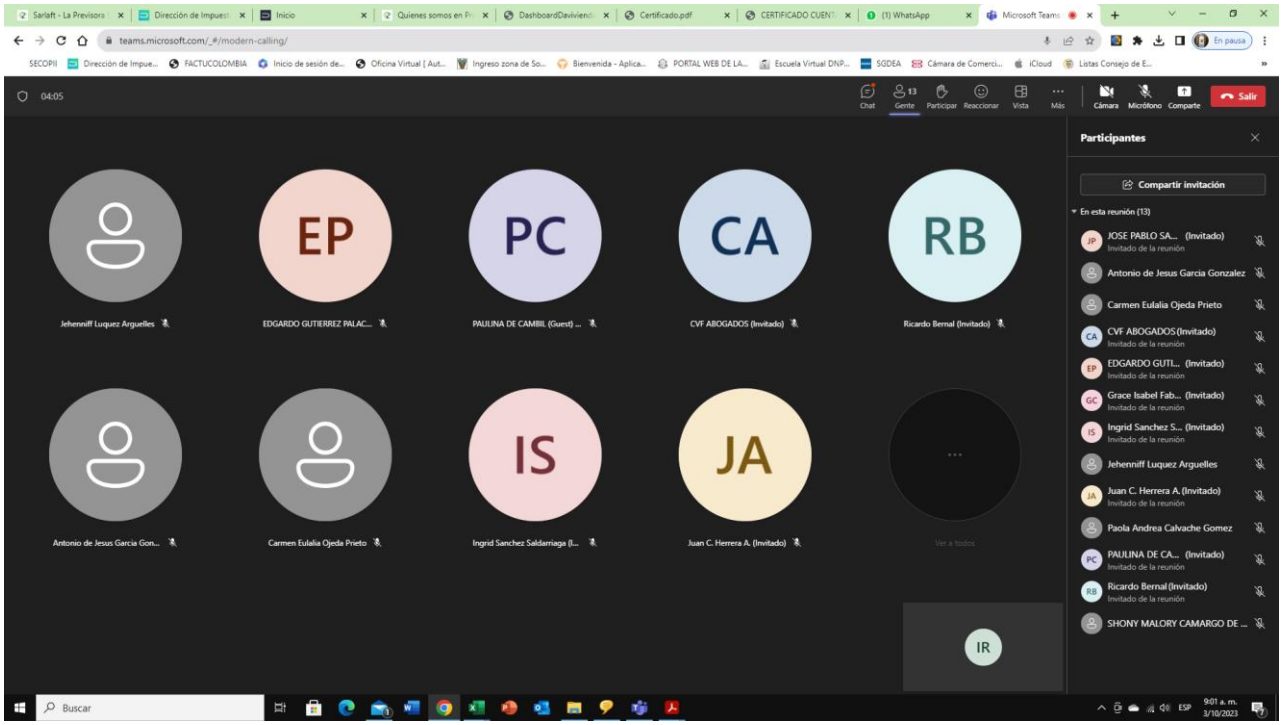
CAPACITACION DE 29 DE SEPTIEMBRE



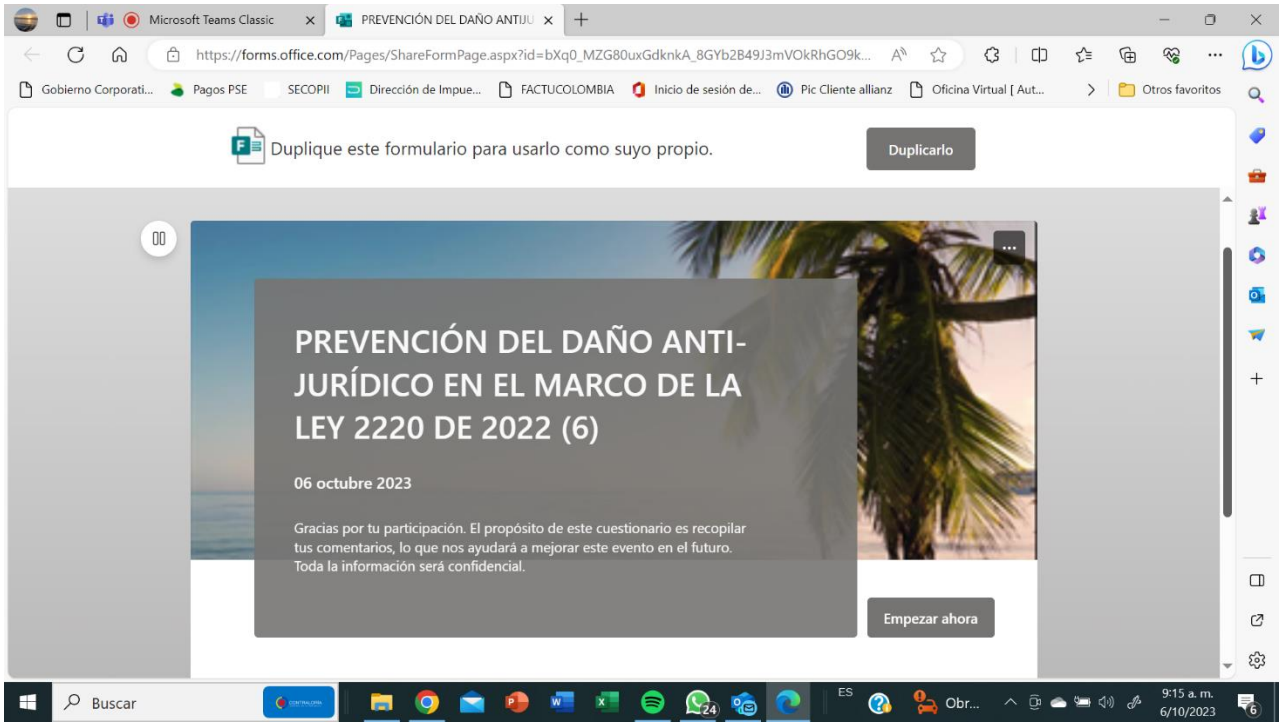


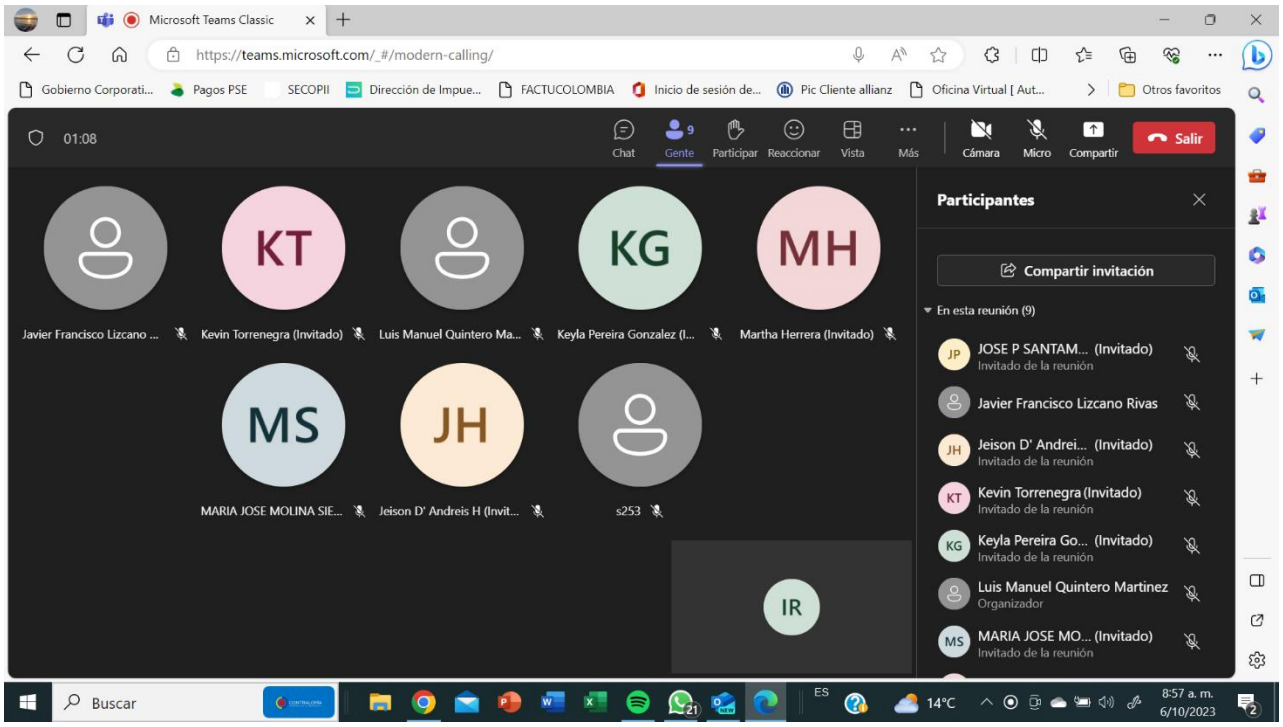
CAPACITACION 3 DE OCTUBRE





CAPACITACIÓN 6 DE OCTUBRE





COMITÉ DE CONCILIACIÓN 11 DE OCTUBRE



NUEVA INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 016-2023

25

CJ conciliaciones jurídica <conciliacionesprejudiciales@gmail.com>

Para: uliana Solano Char; Alexander De La Hoz Oquendo; srodriguez@barranquilla.gov.co; ccastro@barranquilla.gov.co; **y 6 más**

Mar 10/10/2023 9:47 PM

CC: Usted; luiggy muñoz llinas; Luis alfredo Candanoza; aserrano@barranquilla.gov.co; Beaneth Campero; **y 47 más**

FICHA TÉCNICA - EMILIANO ... 235 KB | FICHA TECNICA FRANKLIN L... 25 KB | FICHA TÉCNICA CHRISTIAN ... 34 KB

Mostrar los 27 datos adjuntos (17 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

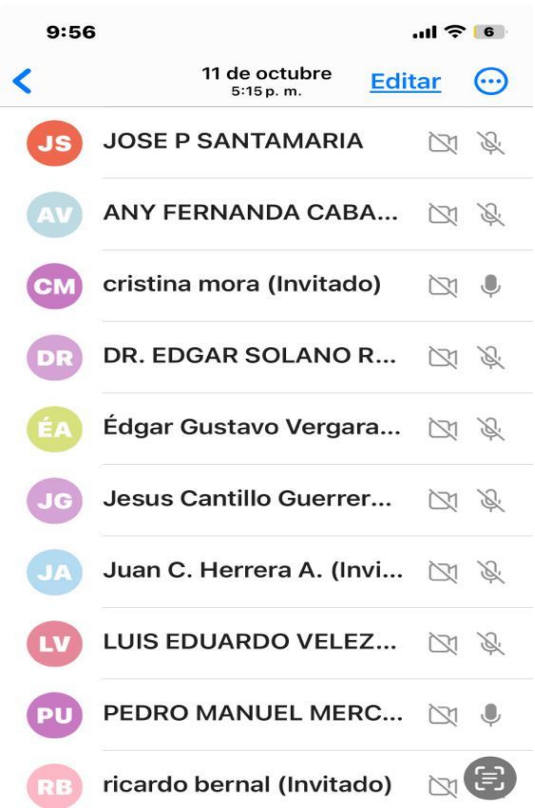
Doctores
JULIANA ISABEL SOLANO CHAR
ADALBERTO PALACIOS BARRIOS
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
ALEXANDER DE LA HOZ OQUENDO
BELKA MARIA GUTIERREZ ARRIETA
LANNY QUINTERO JARABA
E. S. D.

REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN **No. 016-2023** DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

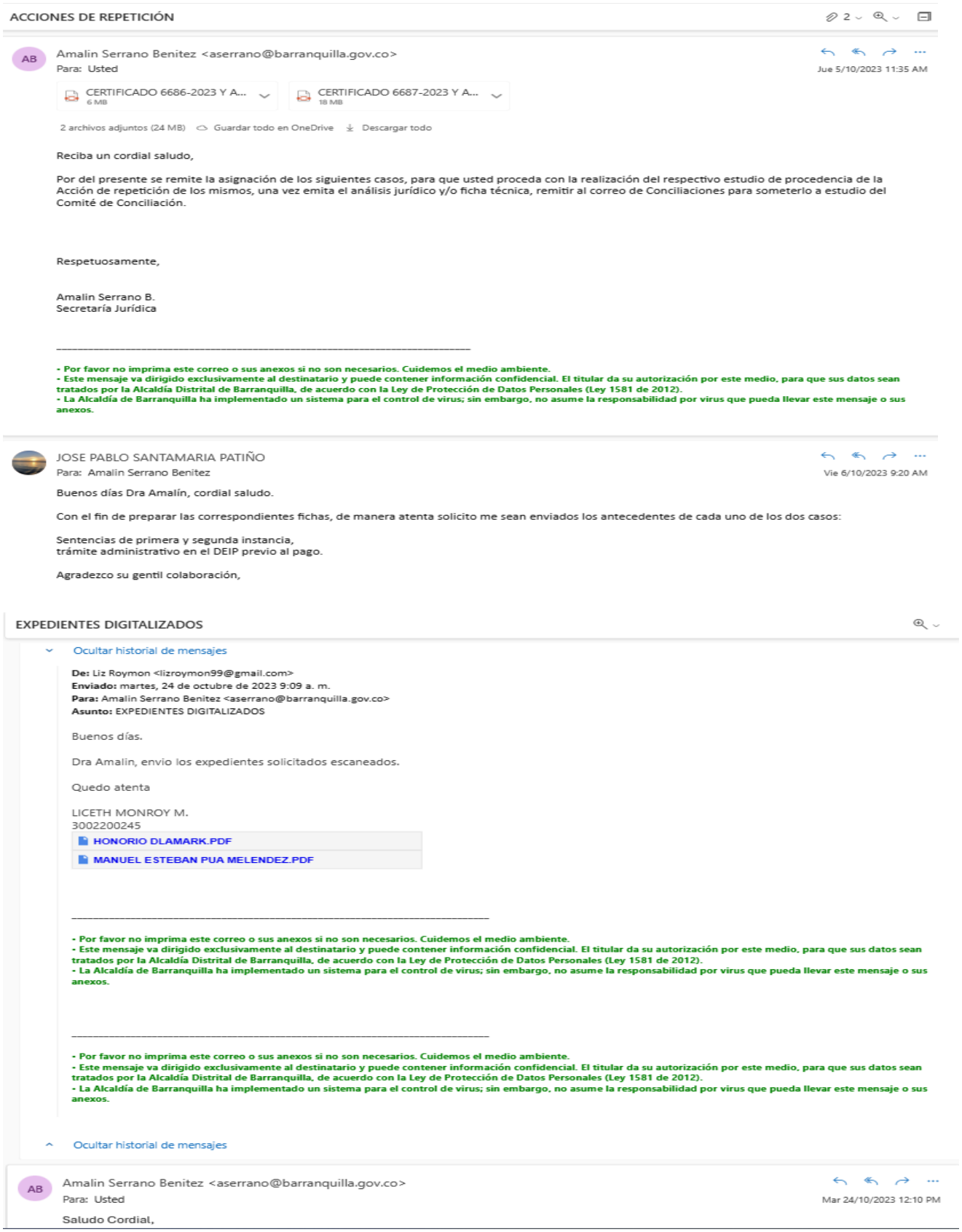
Con fundamento en lo establecido en el Decreto No. 0308 de 2020, "Por medio del cual se actualiza la conformación del comité de conciliación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla"

Me permito convocarlos a reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital, para el día **11 de octubre de 2023 a las 04:00 P.M.**, que tendrá lugar de manera virtual, con el fin de estudiar los casos que se detallan a continuación.





ASIGNACION DE ESTUDIO PROCEDENCIA DE ACCIONES DE REPETICION



ACCIONES DE REPETICIÓN

AB Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>
Para: Usted
Jue 5/10/2023 11:35 AM

CERTIFICADO 6686-2023 Y A... 6 MB
CERTIFICADO 6687-2023 Y A... 18 MB

2 archivos adjuntos (24 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Reciba un cordial saludo,

Por del presente se remite la asignación de los siguientes casos, para que usted proceda con la realización del respectivo estudio de procedencia de la Acción de repetición de los mismos, una vez emita el análisis jurídico y/o ficha técnica, remitir al correo de Conciliaciones para someterlo a estudio del Comité de Conciliación.

Respetuosamente,

Amalin Serrano B.
Secretaría Jurídica

- Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
- Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
- La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

JOSE PABLO SANTAMARIA PATIÑO
Para: Amalin Serrano Benitez
Vie 6/10/2023 9:20 AM

Buenos días Dra Amalín, cordial saludo.

Con el fin de preparar las correspondientes fichas, de manera atenta solicito me sean enviados los antecedentes de cada uno de los dos casos:

Sentencias de primera y segunda instancia,
trámite administrativo en el DEIP previo al pago.

Agradezco su gentil colaboración,

EXPEDIENTES DIGITALIZADOS

Ocultar historial de mensajes

De: Liz Roymon <lizroymon99@gmail.com>
Enviado: martes, 24 de octubre de 2023 9:09 a. m.
Para: Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>
Asunto: EXPEDIENTES DIGITALIZADOS

Buenos días.

Dra Amalin, envio los expedientes solicitados escaneados.

Quedo atenta

LICETH MONROY M.
3002200245

HONORIO DLAMARK.PDF
MANUEL ESTEBAN PUA MELENDEZ.PDF

- Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
- Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
- La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

- Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
- Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
- La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Ocultar historial de mensajes

AB Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>
Para: Usted
Mar 24/10/2023 12:10 PM

Saludo Cordial,